ANALISIS DEL SECTOR, OFERTA Y DEMANDAY ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El Decreto 1082 de 2015, reglamenta el sistema de compras y contratación pública, estableciendo en su artículo 2.2.1.1.1.6.1., el deber de las Entidades Estatales de hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, técnica y de análisis de riesgo dejando constancia de este análisis en los Documentos del proceso.

Objeto: CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y EL SUMINISTRO DE DETALLES PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA NAVIDAD CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE RIO QUITO.

1. ESTUDIO DEL SECTOR AL QUE PERTENECE EL OBJETO PARA LA SUPERACIÓN DE LA NECESIDAD

Con la precisión del sector al que pertenece el objeto contractual para superar la necesidad de la alcaldía del municipio de Rio Quitó establecerá el contexto del proceso de contratación así:

2. IDENTIFICACION DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

El presente contrato pertenece al sector terciario o sector de servicios. En este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ellos tenemos el comercio, los hoteles, los restaurantes, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales etc. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB.

3. ASPECTOS GENERALES:

El El Municipio de Río Quito, departamento del Chocó, requiere adelantar un proceso de contratación orientado a garantizar la organización y desarrollo de las actividades programadas para la conmemoración de la Navidad con los niños y niñas del territorio, mediante la contratación de un operador logístico que disponga de los bienes, personal y medios necesarios para la ejecución de las jornadas.

La contratación comprende principalmente el suministro y distribución de detalles navideños, juguetes y refrigerios, así como la disposición de personal de apoyo logístico y servicios de transporte intercorregimental, de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

Desde la perspectiva económica, esta contratación se encuentra relacionada con el sector de servicios de organización y apoyo logístico para eventos sociales y comunitarios, articulado con actividades comerciales de distribución de juguetes, suministro de alimentos preparados y prestación de servicios de transporte.

El mercado correspondiente está conformado por personas naturales y jurídicas dedicadas a la organización de eventos, operadores logísticos, empresas comercializadoras y proveedores con capacidad para integrar los diferentes componentes requeridos por la Administración Municipal.

Dadas las características geográficas de Río Quito, donde el desplazamiento hacia distintas comunidades depende en buena medida del transporte fluvial, la contratación exige una adecuada planeación de las actividades de distribución, movilización del personal y entrega de los bienes, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno del objeto contractual.

En consecuencia, la entidad requiere seleccionar un contratista que acredite la capacidad jurídica, experiencia y condiciones técnicas exigidas en el proceso, y que pueda garantizar el suministro integral de los bienes y servicios contratados, sin trasladar a la Administración Municipal las dificultades ordinarias asociadas a su adquisición, transporte y distribución.

De acuerdo con la información del Banco Mundial, los avances en el desempeño logístico de las económicas menos desarrolladas se han desacelerado por primera vez desde 2007, mientras que las económicas emergentes que implementan iniciativas logísticas integrales siguen mejorando su desempeño, según se explica en un informe del Grupo Banco Mundial.

En la última edición del índice de desempeño logístico, que forma parte del informe bienal titulado Connecting to Compete 2017: Trade Logistics in the Global Economy (Conectarse para competir 2017: la logística comercial en economía mundial) se realiza una clasificación de 160 países a partir de su desempeño en materia de logística comercial. Por tercera vez, Alemania es el país mejor posicionado. Siria ocupa el último puesto.

"Para alcanzar un buen desempeño logístico, es importante mejorar la confiabilidad de las cadenas de suministro que vinculan las económicas con los mercados. En los países que sufren más restricciones, las necesidades se centran en fortalecer la infraestructura o introducir mejoras esenciales en la gestión de las aduanas y las fronteras", afirmó Jean-Franyois Arvis, del Departamento de Practicas Mundiales de Comercio y Competitividad del Grupo Banco mundial y coautor del informe. "Los países con buen desempeño logístico deben abordar diversas cuestiones complejas centradas en el desarrollo y la calidad de los servicios. Y en todos los países con el mejor desempeño se observa una estrecha colaboración entre los sectores público y privado en la creación de un enfoque integral en materia de logística eficiente"

El siguiente informe presenta los principales resultados del ranking del Banco Mundial:

La logística en su sentido amplio implica avanzar en la reducción de los costos asociados al flujo de bienes y servicios y en la articulación de los diferentes actores, es decir, la empresa privada, que participa fluctuantemente en los procesos de intercambio, en la ampliación de la oferta de servicios logísticos y principalmente, en la provisión de infraestructura logística especializada hacia el gobierno.

La tercerización de los servicios logísticos en Colombia es una tendencia en crecimiento, por lo cual, saber que se debe tener en cuenta al contratar un operador logístico es vital para cualquier compañía. Debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos corporativos de las empresas. Para esto, es necesario contar con una serie de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura, que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte,

distribución, producción, montajes, entre otros procesos logísticos de los productos que se comercializan.

Sin embargo y de acuerdo con la tendencia mundial, la tercerización de estos procesos es una de las opciones más variables para aquellas empresas que no cuentan con dicha infraestructura o que desean disminuir costos de operación y mejorar la calidad, toda vez que para muchas de las actividades a desarrollar en una organización es mucho más factible la adquisición del servicio por un tercero que asumir la totalidad del proceso.

4. ASPECTOS ECONÓMICOS:

El sector de servicios logísticos para eventos comunitarios comprende actividades de planeación, coordinación, suministro de bienes, movilización de personal y distribución de elementos destinados al desarrollo de jornadas institucionales.

En el presente proceso, los principales componentes económicos corresponden a la adquisición de juguetes y detalles navideños, el suministro de refrigerios, la contratación de personal logístico y los servicios de transporte necesarios para el desplazamiento del equipo de trabajo.

Los costos de ejecución pueden verse afectados por factores como la disponibilidad de mercancías durante la temporada navideña, los precios de adquisición de juguetes y alimentos, los costos de transporte hasta el municipio y sus comunidades, y las condiciones de acceso a los lugares donde se desarrollarán las actividades.

Particularmente, durante los meses de noviembre y diciembre puede presentarse una mayor demanda de juguetes, artículos infantiles y servicios relacionados con celebraciones de fin de año. Por ello, resulta necesario que los interesados consideren oportunamente la adquisición de los elementos, la disponibilidad de inventarios y los tiempos requeridos para su transporte y entrega.

El presupuesto oficial deberá comprender la totalidad de los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución contractual, incluidos adquisición, embalaje, transporte, cargue, descargue, personal, impuestos, contribuciones y demás gastos a que haya lugar.

Sin duda las expectativas de un nuevo gobierno, después de ocho años de un gobierno con el desgaste natural de un período tan largo, han traído un nuevo aire a la economía que debería transformarse en reactivación.

De otro lado, pesaron desfavorablemente el ambiente de incertidumbre económica y política tanto en lo interno como en los mercados internacionales. A lo anterior se suman los bajos crecimientos de las economías emergentes y la desaceleración mundial que se reflejó en mercados internacionales deprimidos. En lo interno, el país sigue mostrando vulnerabilidades en lo fiscal y aún queda una tarea importante debido a las grandes limitantes que el país tiene en competitividad.

5. ASPECTOS TÉCNICOS:

Sector Terciario en Colombia: Actividades Principales1. El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor.

Entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas.

El transporte Intermunicipal de pasajeros es aquel transporte por carretera que se ofrece en condiciones de libertad de acceso, calidad y seguridad de los pasajeros, sujeto a una contraprestación económica. Este tipo de transporte puede ser de tipo (i) básico, (ii) de lujo y (iii) preferencial de lujo y son llevados a cabo por empresas privadas. Éstas pueden ser clasificadas en dos grupos:

A. Empresas de transporte. (i) Son intermediarias entre los usuarios y los propietarios de los vehículos; (ii) definen las características de los servicios; (iii) necesitan obtener un derecho de uso de ruta para poder operar entre dos localizaciones; (iv) pueden proveer servicios de intermediación: comerciales, seguros, logísticos y financieros; (v) en general, se remuneran a través de un porcentaje sobre los ingresos del servicio de transporte; y (vi) también pueden tener vehículos de su propiedad.

B. Empresas propietarias de vehículos. Estas empresas (i) son propietarias de vehículos; y (ii) requieren un contrato de vinculación a una empresa de transporte para dar el servicio.

El Servicio de transporte publico automotor terrestre especial se encuentra reglamentado bajo el Decreto 174 de 2001, en el que lo define como aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada en esta modalidad, a un grupo específico de personas ya sean estudiantes, asalariados, turistas (prestadores de servicios turísticos) o particulares, que requieren de un servicio expreso y que para todo evento se hará con base en un contrato escrito celebrado entre la empresa de transporte y ese grupo específico de usuarios.

[1] https://www.lifeder.com/sector-terciario-colombia/

Se requiere que el contratista cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas establecidas en la contratación, con calidad y eficiencia.

La ejecución del contrato exige que el operador logístico garantice la disponibilidad y entrega de los bienes y servicios establecidos en la ficha técnica, observando las condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad exigidas por el Municipio.

Componente	Alcance
Refrigerios	Suministro de 3.000 refrigerios conforme a las especificaciones técnicas.
Personal logístico	Disponibilidad de tres (3) personas de apoyo.
Transporte	Tres (3) servicios de transporte intercorregimental para el equipo de trabajo.
Detalles navideños	Suministro de juguetes y artículos infantiles en las cantidades previstas.
Distribución	Transporte, cargue, descargue y entrega organizada de los elementos.

Los juguetes deberán ser nuevos, aptos para las edades de los beneficiarios y cumplir los requisitos de seguridad aplicables a este tipo de productos. Asimismo, los refrigerios deberán prepararse, conservarse, transportarse y entregarse en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.

El contratista deberá disponer de los medios operativos necesarios para ejecutar las actividades en las comunidades programadas, considerando las distancias, los tiempos de desplazamiento y las condiciones de acceso al territorio.

Las actividades lúdicas previstas en el objeto contractual se desarrollarán conforme al alcance y las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas.

6. NORMATIVIDAD

El ordenamiento jurídico colombiano consagra diversas normas de carácter administrativo, penal y contravencional y entidades como la Superintendencia de Industria y Comercio hacen efectivas las sanciones. Estas normas establecen los diversos sectores de la economía sujetos a dicho control (agricultura, servicios públicos, salud, entre otros), los organismos competentes para ejercerlo; la responsabilidad derivada de conductas antijurídicas contrarias a las normas de fijación y control de precios (Decreto 2876 de 1984, Estatuto de Defensa del Consumidor etc) y los procedimientos establecidos para imponer tales sanciones.

La Ley 1480 de 2011, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realicen.

Las principales entidades reguladoras son: DIAN Es la entidad del Estado encargada de recoger los tributos tanto aduaneros como de impuestos nacionales. Para esto la DIAN a través del Decreto 1909 de 1994 cuenta con atributos de policía judicial.

La DIAN está encargada de recaudar el IVA, el impuesto a la renta y controlar todas las actividades aduaneras que van desde la correcta liquidación de los tributos hasta el control cambiario.

Ministerio de Comercio, Industria Y Turismo. Este ministerio apoya el subsector por medio de normatividades, negociaciones y acuerdos de tipo comercial e industrial, por medio de los cuales regula las prácticas desleales de comercio, controla las importaciones y exportaciones, crea medidas sanitarias y fitosanitarias, medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio, entre otras funciones, que permiten el apropiado funcionamiento del comercio, la industria y el turismo en el país. Además, dirige las relaciones con las diferentes entidades que regulan el comercio de cada país y con la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Cámara y Comercio. Institución de servicios de carácter privado, representa al sector empresarial y a la comunidad en su conjunto, promoviendo programas que contribuyen al desarrollo económico, social y cívico. La entidad registra todos los documentos públicos, cumpliendo funciones asignadas por la ley en el área comercial y ofrece sus servicios a los empresarios, al gobierno y a la comunidad con una proyección nacional e internacional. En las principales ciudades del país se cuenta con los servicios de dichas entidades.

Subdirección De Prácticas Comerciales. Es un organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, encargado de la ejecución de las políticas de comercio exterior adoptadas por el Ministerio, de acuerdo con los lineamientos que dicte el Consejo Superior.

Superintendencia De Industria Y Comercio. Se encarga a través del ICONTEC de regular, establecer y hacer cumplir las normas de calidad para todos los productos.

En Colombia, se encuentra regulado el transporte público especial, entre otras por las siguiente normatividad, la ley 105 de 1993 "por la cual se dictan disipaciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la nación y las entidades territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones", la ley 336 de 1996 "por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte", la Resolución 004693 de 2009 "Por la cual se dictan unas medidas para la celebración de contratos con empresas de servicio público de transporte terrestre automotor especial.

El Ministerio de Transporte, como lo establece el Decreto 087 de 2011, es el organismo del Gobierno Nacional encargado de formular y adoptar las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica del transporte, el tránsito y la infraestructura, en los modos carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo del país. El Ministerio de Transporte es la cabeza del Sector Transporte, el cual está constituido por el Ministerio, El Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI), la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL), la Superintendencia de Puertos y Transporte (SUPERTRANSPORTE) y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). En el año 2025, el Ministerio de Transporte habrá hecho un aporte fundamental a la competitividad del país, dando un gran salto en la calidad del transporte y su infraestructura.

Norma técnica Colombiana NTC 5206 DE 2009 y demás normas vigentes que regulen la materia, cuyo objeto se transcribe a continuación. "establecer los requisitos básicos de accesibilidad, comodidad y seguridad que deben cumplir los vehículos tales como espacios interiores, altura de pasillo, ancho de pasillos, espaciado y ancho de silletería, visibilidad, resistencia de la estructura, salidas de emergencia entre otros. Es una norma técnica de orden nacional que rige a todos los vehículos para transporte de pasajeros de entre 10 y 79 ocupantes sin incluir el conductor, fabricados en Colombia o importados al país, destinados al transporte terrestre publico colectivo y especial de pasajeros."

En Colombia, se encuentra regulado el transporte público especial, entre otras por las siguiente normatividad, la ley 105 de 1993 "por la cual se dictan disipaciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la nación y las entidades territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones", la ley 336 de 1996 "por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte", la Resolución 004693 de 2009 "Por la cual se dictan unas medidas para la celebración de contratos con empresas de servicio público de transporte terrestre automotor especial.

Las empresas de transporte habilitadas bajo la modalidad de servicio intermunicipal son vigiladas subjetiva y objetivamente por la Superintendencia de Puertos y Transporte, su actividad se encuentra regulada por los postulados generales de la Ley 105 de 1993 y Ley 336 de 1996. Los requisitos de acceso al servicio y operación han sido definidos en el Decreto 1079 de 2015.

7. AMBIENTAL:

Los eventos, como cualquier actividad del mundo laboral, generan un fuerte impacto en la contaminación del planeta.

Las últimas estadísticas realizadas por la Asociación de Organizadores de Fiestas, Reuniones Empresariales y Proveedores (AOFREP) que toma en cuenta los eventos corporativos de empresas con más de 40 empleados, realizados en Capital Federal y el primer cordón del GBA, arrojaron que por año se realizan 100.000 eventos con una participación de 20 millones de personas.

Por otro lado, datos obtenidos en el Congreso Internacional de Organización de Eventos Bizbash 2011, realizado en Miami, revelan que en un evento con 500 invitados, se utilizan 6.250 platos y 8.750 servilletas. Haciendo un simple cálculo podríamos decir que contemplando el segmento corporativo, se utilizan: 250 millones de platos y 350 millones de servilletas por año. ¿Alguien podría calcular el consumo de agua que esto ocasiona? ¿Y los kilowats que consume la iluminación que utilizan los shows o la cantidad de papel que se consume en invitaciones?

Todos sabemos que cuidar el planeta es importante y pareciera que no es urgente. Sin embargo, cada uno y a partir de hoy mismo, podría contribuir con un pequeño granito de arena para bajar el impacto ambiental que generan los eventos.

Hay algunas para bajar el impacto ambiental que generan los eventos.

Usar papel reciclado para las invitaciones o realizar la convocatoria por vía digital.

Contratar iluminación con leds que tiene mucho menos consumo que las luces que se utilizaban antes (par mil)

Utilizar buses (en vez de autos) para el traslado de los invitados. Esta medida se puede implementar cuando el evento se desarrolla a varios kilómetros de distancia y con el fin de reducir el consumo de combustible.

Entregar anotadores realizados en papel reciclado para las reuniones de trabajo.

Clasificar los residuos en distintos cestos de basura para permitir su reciclado.

Presentar las propuestas y presupuestos sólo en formato digital.

Evitar el uso de botellas plásticas.

Está claro que es necesario un cambio de mirada.

Muchos creen que los aportes son mínimos y que no van a revertir la situación. Ahora bien, si tomamos consciencia y releemos los números y cantidades de materiales y energía que representan los eventos, nos damos cuenta de que desde el lugar de organizadores, tenemos un margen de acción. Y que somos capaces de tomar decisiones y medidas sustentables para cuidar el medio ambiente y de esta forma, dejar a las generaciones que viene un planeta mejor7.

Todos los eventos celebrados generan un alto impacto negativo sobre el medio ambiente y sobre las personas, el cual podemos y debemos reducir:

· Incremento de los residuos.

· Elevado consumo de energía, agua, alimentos...

· Generación de contaminación atmosférica.

· Contaminación acústica y lumínica.

· Aumento del riesgo de accidentes.

· Mayor degradación del entorno.

Como no es fácil controlar todas las afectaciones al medio ambiente, comenzamos a pensar en eventos con gran componente de sostenibilidad, gracias a la colaboración de profesionales de distintos sectores, y al trabajo conjunto entre promotores, organizadores, patrocinadores, proveedores y participantes; y así, entre todos, cambiamos el mundo, ahorramos recursos y dinero, y disfrutamos de un entorno mucho más sano y saludable.

Los eventos se desarrollan en diferentes tipos de espacios, cerrados (locales, salas de concierto, centros de congresos, restaurantes, hoteles, casas particulares, colegios, etc.) o bien abiertos (plazas urbanas, playas, parques y jardines, espacios naturales, etc.). La ubicación determina en gran medida el impacto ambiental que genera. Así mismo, los servicios que se ofrecerán en dicho evento, y la tipología de este (reunión, boda, festival, reunión…), condicionarán su sostenibilidad.

Disminuir estos y otros impactos ambientales es posible sin renunciar a los objetivos lúdicos y/o culturales de una celebración. Sostenibilizar un evento es más sencillo de lo que parece, sólo requiere un poco de planificación y mucho compromiso, valorando y adoptando las medidas adecuadas que reduzcan el impacto negativo, ambiental y social, previsto. Debemos:

1. Reducir, reutilizar y reciclar los residuos.

2. Disminuir el consumo de energía y agua.

3. Favorecer la movilidad sostenible.

4. Evitar la contaminación atmosférica.

5. Evitar la contaminación acústica y lumínica.

6. Distribuir alimentos sanos y responsables con el medio ambiente y la salud.

7. Proteger el hábitat de animales y plantas.

8. Sensibilizar a las personas asistentes acerca del respeto a su entorno.

Comunicar a la sociedad en general el valor y repercusión de un evento sostenible, es importante para comenzar a crear conciencia de este.

8. SOCIAL:

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos. La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

La actividad cultural se entiende como un campo, compuesto por siete dimensiones o ejes, a saber: la creación, la circulación, la formación, la investigación, la divulgación, la infraestructura y el patrimonio. Estas dimensiones en tanto componentes de un sistema se entrelazan de manera compleja y su sostenibilidad depende precisamente del nivel de complejidad de sus interacciones, de sus grados de autonomía y de las fortalezas en sus relaciones con agentes o sistemas exógenos.

Con el pasar del tiempo las personas muestran una preocupación cada vez mayor por los temas de salud y medio ambiente y ese interés creciente hace que las empresas que quieran aportar valor a la sociedad tengan que tener muy en cuenta la sostenibilidad del entorno, buscando el equilibrio entre eficiencia, exigencias sociales y naturaleza.

Tenemos que empezar por decir que el ahorro de energía es el gran reto de la industria automovilística actual y sus principales recursos están destinados a fabricar vehículos cada vez más ecológicos y económicos. Así, hoy en día casi todos disponen de catalizadores con filtros o modelos que desconectan cilindros cuando no son necesarios.

La sostenibilidad es un tema que adquiere gran importancia cuando se habla del sector automotriz, pues a medida que la población va creciendo hay cierto incremento en su producción, lo cual implica un mayor consumo de materias como: vidrio, plástico, gasolina, acero, combustible, diésel u otro tipo de combustible, generando impacto en el medio ambiente. Pero existen diferentes alternativas para reducirlo, por ejemplo, la evolución que ha tenido la tecnología ha permitido la fabricación de vehículos más amigables con el medio ambiente y así darle mayor prioridad a su relación con el entorno.

9. ANALISIS DEL MERCADO, OFERTA Y DEMANDA

En atención a que la alcaldía del municipio de Rio Quito, no cuenta con los elementos, infraestructura y personal para la realización de las actividades que se pretende contratar para atender las necesidades aquí plasmadas, se requiere efectuar la conmemoración de la navidad.

Dentro del estudio de mercado realizado se evidenció que existe pluralidad de oferentes, por lo que están en capacidad de presentar propuestas todas aquellas que dentro del objeto social puedan cumplir con las necesidades aquí planteadas, en especial las ubicadas en el municipio de Rio Quito puesto que el costo de traslado desde otra ciudad incrementaría el valor del servicio a contratar.

Con el objeto de verificar la oferta y la demanda de este tipo de procesos se procedió a consultar la página Web de Colombia Compra eficiente la metodología contractual de diferentes entidades en relación al valor y a la modalidad acogida frente a dicha contratación:

NUMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
PROCESO NÚMERO: 026	REGIMEN ESPECIAL	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	"Compra de regalos para evento de navidad"	$275.156.700
SAMC-044-2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALOCABILDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE CELEBRACIONES TRADICIONALES DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO - TOLIMA.	$100,260,000

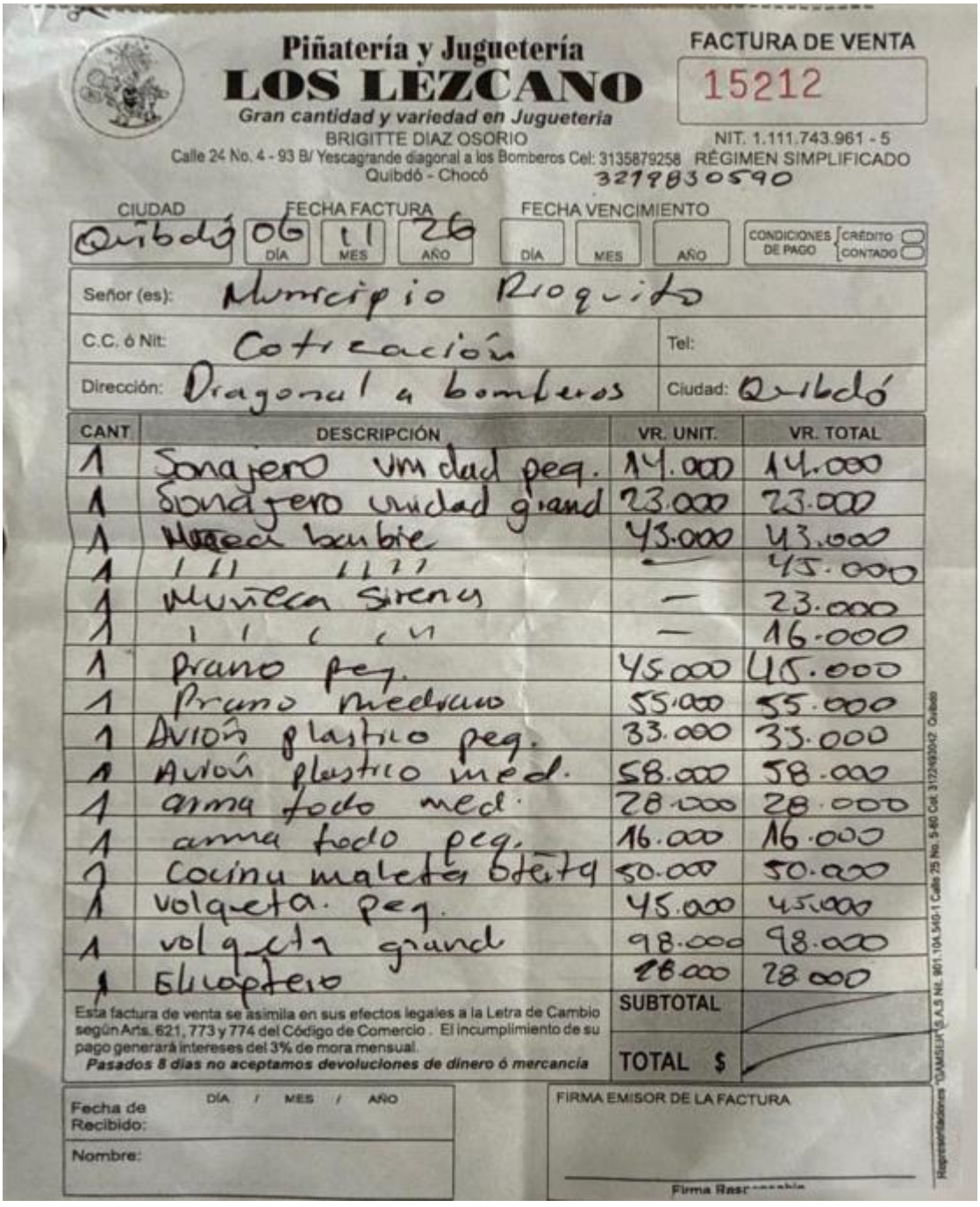
SAB-12-2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MUNICIPIO DE LA UNION	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ADQUISICIÓN, ENTREGA DE JUGUETES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS NOVENAS NAVIDEÑAS 2026 PROGRAMADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, INDICADORES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027	$71.812.000
2026	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUTATAUSA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, OBSEQUIOS NAVIDEÑOS, MOBILIARIO Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y LOS SERVICIOS DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DÍA DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA.	$70,275,495

HISTORICO DEL MUNICIPIO

NUMERO DE PROCESO	**TIPO DE PROCESO**	**ENTIDAD**	**OBJETO**	**CUANTÍA**
PROCESO NÚMERO: **MC-014-2025**	SELECCIÓN ABREVIADA	MUNICIPIO DE RIO QUITO	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y EL SUMINISTRO DE	$111.868.000

			DETALLES PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA NAVIDAD CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE RIO QUITO.	

Adicionalmente se realizó una cotización que será anexada.



Piñatería y Juguetería
LOS LEZCANO
Gran cantidad y variedad en Juguetería
BRIGITTE DIAZ OSORIO
Calle 24 No. 4 - 93 B/ Yescagrande diagonal a los Bomberos Cel: 3135879258
Quibdó - Chocó
3219830590

FACTURA DE VENTA
15212
NIT. 1.111.743.961 - 5
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

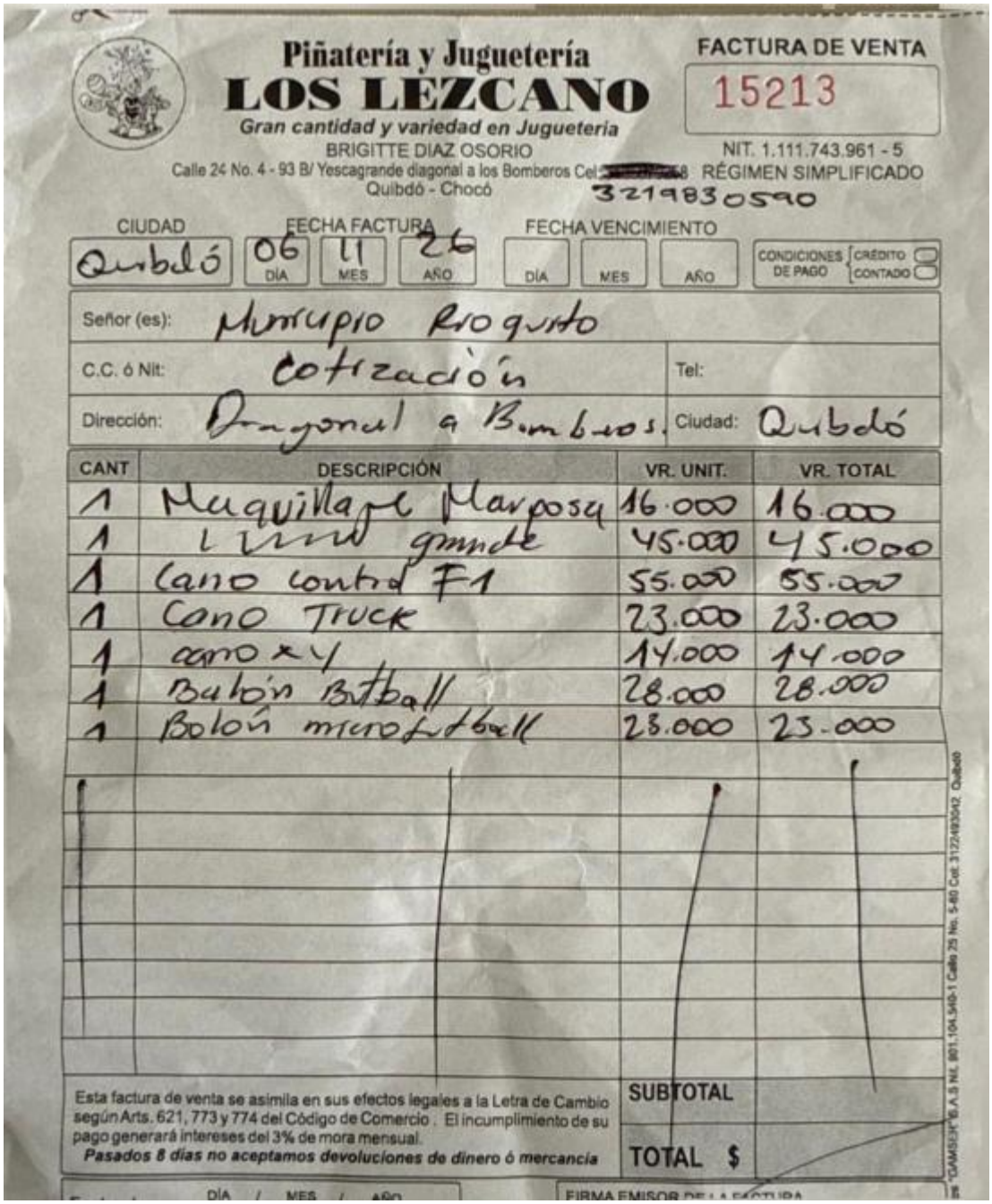
CIUDAD: Quibdó | FECHA FACTURA: DÍA 06, MES 11, AÑO 26 | FECHA VENCIMIENTO: DÍA, MES, AÑO | CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO / CONTADO

Señor (es): Municipio Rioquito
C.C. ó Nit: Cotización | Tel:
Dirección: Diagonal a bomberos | Ciudad: Quibdó

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Sonajero vrn dad peq.	14.000	14.000
1	Sonajero unidad grand	23.000	23.000
1	Muñeca barbie	43.000	43.000
1	1 11 1177	—	45.000
1	Muñeca Sirena	—	23.000
1	1 1 ((M	—	16.000
1	Piano peq.	45.000	45.000
1	Piano mediano	55.000	55.000
1	Avión plastico peq.	33.000	33.000
1	Avión plastico med.	58.000	58.000
1	arma todo med.	28.000	28.000
1	arma todo peq.	16.000	16.000
1	Cocina maleta bfeta	50.000	50.000
1	volqeta. peq.	45.000	45.000
1	volqeta grand	98.000	98.000
1	Helicoptero	28.000	28.000
		SUBTOTAL	
		TOTAL $	

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio según Arts. 621, 773 y 774 del Código de Comercio. El incumplimiento de su pago generará intereses del 3% de mora mensual.
Pasados 8 días no aceptamos devoluciones de dinero ó mercancía

Fecha de Recibido: DÍA / MES / AÑO
Nombre:
FIRMA EMISOR DE LA FACTURA
Firma Rasc...



Piñatería y Juguetería
LOS LEZCANO
Gran cantidad y variedad en Jugueteria
BRIGITTE DIAZ OSORIO
Calle 24 No. 4 - 93 B/ Yescagrande diagonal a los Bomberos Cel [redacted]
Quibdó - Chocó

FACTURA DE VENTA
15213
NIT. 1.111.743.961 - 5
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
3219830590

CIUDAD	FECHA FACTURA DÍA	MES	AÑO	FECHA VENCIMIENTO DÍA	MES	AÑO	CONDICIONES DE PAGO
Quibdó	06	11	25				CRÉDITO / CONTADO

Señor (es): Municipio Rio quito
C.C. ó Nit: Cotización Tel:
Dirección: Diagonal a Bomberos. Ciudad: Quibdó

CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Muquillapel Marposa	16.000	16.000
1	Lluvia grande	45.000	45.000
1	Cono control F1	55.000	55.000
1	Cono Truck	23.000	23.000
1	cono x4	14.000	14.000
1	Balón Batball	28.000	28.000
1	Balón microfutbol	28.000	23.000

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio según Arts. 621, 773 y 774 del Código de Comercio. El incumplimiento de su pago generará intereses del 3% de mora mensual.
Pasados 8 días no aceptamos devoluciones de dinero ó mercancía

SUBTOTAL
TOTAL $

DÍA / MES / AÑO
FIRMA EMISOR DE LA FACTURA

"CAMISETAS S.A.S Nit. 901.104.340-1 Calle 25 No. 5-60 Cel. 3122493042 Quibdó

10. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN:

En razón a la naturaleza del objeto del contrato, el tiempo de ejecución y el valor, se presenta la siguiente matriz de riesgo:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Definición incompleta de cantidades, comunidades o cronograma de jornadas.	Desajustes en entregas, cobertura y programación.	2	3	5	Medio	Entidad	Validar ficha técnica, cantidades, beneficiarios, lugares y cronograma antes de iniciar.	1	2	3	Bajo	Sí	Área estructuradora / supervisor	Antes del acta de inicio	Revisión de documentos, acta y programación aprobada.	Antes del inicio
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Lluvias intensas, crecientes o condiciones de navegación que dificulten el acceso a comunidades.	Retrasos, reprogramación o imposibilidad temporal de desplazamiento.	4	4	8	Alto	Compartido	Contratista: rutas y medios alternos seguros, previsión meteorológica y plan de contingencia; entidad: coordinar cambios justificados. No navegar en condiciones inseguras.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista / supervisor	Antes y durante jornadas	Reporte de condiciones, bitácora de recorridos y actas de reprogramación.	Diario
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Fallas en disponibilidad de embarcaciones, transporte o personal logístico.	Incumplimiento de horarios y cobertura territorial.	3	4	7	Alto	Contratista	Contratar transporte idóneo y habilitado cuando aplique, verificar equipos de seguridad, contar con reemplazos y confirmar rutas.	1	3	4	Bajo	Sí	Coordinador logístico	Antes y durante traslados	Listas de verificación y soportes de transporte.	Por desplazamiento
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Entrega tardía, incompleta o equivocada de juguetes y detalles.	Niños sin atención programada; incumplimiento contractual.	3	4	7	Alto	Contratista	Adquisición anticipada, inventario por comunidad, embalaje, guías de entrega y reservas operativas.	1	3	4	Bajo	Sí	Contratista / supervisor	Previo a cada jornada	Inventarios, actas y registros de entrega.	Por jornada
5	Específico	Interno	Ejecución	Calidad	Juguetes defectuosos, con piezas peligrosas o distintos a especificaciones.	Riesgo para menores, rechazo de bienes y reposiciones.	3	5	8	Alto	Contratista	Verificar edad recomendada, seguridad, calidad, rotulado y conformidad técnica; retirar y sustituir	1	3	4	Bajo	Sí	Contratista / supervisor	Antes de la distribución	Inspección por lotes y actas de recibo.	Cada lote

												elementos no conformes.								
6	Específico	Interno	Ejecución	Sanitario	Refrigerios deteriorados, contaminados o manipulados sin higiene.	Afectaciones de salud, suspensión de actividades y reclamaciones.	3	5	8	Alto	Contratista	Aplicar buenas prácticas de manipulación, cadena de conservación, control de fechas y transporte higiénico; sustituir productos no aptos.	1	4	5	Medio	Sí	Proveedor de alimentos / contratista	Antes y durante distribución	Inspección de alimentos, empaque y registros sanitarios pertinentes.	Cada entrega
7	Específico	Interno	Ejecución	Seguridad	Accidentes, aglomeraciones o extravío temporal de niños durante actividades.	Lesiones, interrupción del evento y responsabilidad contractual.	3	5	8	Alto	Contratista	Control de aforo, acompañamiento de adultos responsables, delimitación de áreas, protocolo de emergencias y personal de apoyo.	1	4	5	Medio	Sí	Coordinador de jornada / contratista	Antes y durante eventos	Listas de chequeo, reportes de incidentes y supervisión presencial.	Por jornada
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Alteraciones de orden público o restricciones de acceso a lugares de atención.	Suspensión o cambio de fecha y lugar de actividades.	3	4	7	Alto	Compartido	Evaluar seguridad con autoridades, comunicar alertas y acordar reprogramación documentada sin exponer participantes.	2	3	5	Medio	Sí	Entidad / contratista	Antes y durante jornadas	Comunicación con autoridades y seguimiento a alertas.	Diario
9	General	Externo	Ejecución	Económico	Variaciones ordinarias de precios, fletes o disponibilidad de insumos.	Incremento de costos y afectación del margen del contratista.	3	3	6	Medio	Contratista	Cotizaciones vigentes, compras anticipadas, proveedores alternos y provisión de costos logísticos.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista	Antes de compras	Seguimiento de adquisiciones y disponibilidad.	Semanal
10	General	Interno	Ejecución	Administrativo	Falta de soportes de ejecución, inventarios o actas de entrega.	Dificultad para acreditar cumplimiento y tramitar pago.	3	3	6	Medio	Contratista	Consolidar evidencias, listados de cantidades, registros fotográficos respetuosos de la privacidad y actas por jornada.	1	2	3	Bajo	Sí	Contratista / supervisor	Durante ejecución y cierre	Verificación documental contra ficha técnica.	Por jornada y cierre
11	General	Interno	Selección / ejecución	Corrupción	Conflictos de interés, favorecimiento o manipulación de recepción de bienes.	Afectación de transparencia, sanciones y daño reputacional.	2	5	7	Alto	Entidad / contratista	Declaración de conflictos, trazabilidad de decisiones, supervisión y verificación independiente de entregas.	1	3	4	Bajo	Sí	Ordenador / supervisor / contratista	Durante todo el proceso	Control documental, alertas y auditoría de soportes.	Continuo
12	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del programa lúdico o ausencia de	Jornadas incompletas y baja calidad del servicio.	3	3	6	Medio	Contratista	Presentar programación detallada, disponer de personal suplente y	1	2	3	Bajo	Sí	Coordinador logístico / supervisor	Antes de cada jornada	Cronograma, listas de chequeo e informe de actividades.	Por jornada

					facilitadores y materiales.						verificar materiales con anticipación.								

Original Firmado.

LUIS MELENDEZ PALACIOS PALACIOS
Secretario General y de Gobierno